

Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

REDACCION Y ADMINISTRACION
LECHUGA, 2, PRAL.

Número suelto:
5 CÉNTIMOS

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincias: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto:
5 CÉNTIMOS

Director: Federico Lafuente.

Toledo 13 de Diciembre de 1906.

Administrador: César López-Bravo.

SE VENDE

un coche-berlina en buen uso, forro de terciopelo seda y tres magníficos caballos de raza con sus correspondientes guarniciones.

Darán razón en casa de D. Agustín Palacios, calle de Santo Tomás, 47.

ESTADO DE OPINIÓN

Otra vez suena la palabra crisis. Palabra fatídica, funesta, para los intereses políticos del país. En este va y ven, todo pierde; tan sólo gana el Presupuesto de Clases pasivas.

Triste país!... La formación de situaciones intermedias y circunstanciales, casi personalísimas, produce estos resultados.

Por eso, resultan estériles todos los Gobiernos constituidos en la presente etapa liberal; por eso resultarán igualmente estériles cuantos Ministerios se formen en idénticas condiciones á los formados hasta aquí. Montero Ríos, Moret, López Domínguez, el marqués de la Vega de Armijo, ¿han representado ni representan al partido liberal uno y grande?

Recuérdense aquellas situaciones políticas que presidían Cánovas y Sagasta. Cierta que aquellas dos personalidades lo absorbían todo, pero, ¿quedaba detrás de ellas en su partido más opinión, ni otro criterio? Hubo un asomo, sólo un asomo de discrepancia, y surgió la disidencia del Sr. Silvela, y una nueva orientación política; como la separación del ilustre Martos de Sagasta en sesión memorable, produjo una crisis ministerial y un cambio fatal de la política.

Ahora... el progresar de los tiempos enseña las cosas de muy distinta manera. Todo es posible y todo es compatible dentro de un modernismo que encanta. Hay prisa por llegar y después gran apego al mando. Todo cambia y las costumbres políticas, por lo visto, también han sufrido transformación. El nuevo sistema, es más cómodo y hasta más sensato. Ante todo la prudencia... y por prudencia pueden entenderse muchas cosas.

A pesar de este procedimiento político al uso, tan modernista, muchos temen que la sesión del Congreso de esta tarde produzca graves complicaciones en el desarrollo de la vida pública.

En el sistema alterno de las discusiones, toca hoy el turno, si no hay contraorden, al proyecto de ley de Asociaciones, y se calcula que en la sesión de esta tarde hablarán los Sres. Maura y García Prieto, Moret y Canalejas, calculándose también, que, á pesar de todos los esfuerzos realizados por los amigables componedores, vendrá el rompimiento que se considera por muchos, por la mayoría, inevitable.

¿Cuáles serán las consecuencias de este rompimiento? Por eso temen los más las complicaciones tan graves que se calculan, y por esto, aun sin contar con la excepcional situación en que se halla colocado el señor ministro de la Guerra, se habla de nuevo de la posibilidad de una crisis ministerial para plazo casi inmediato.

Y la opinión imparcial, la que juzga de la política por los hechos externos, no se explica la inestabilidad de los Gobiernos, ni la falta de fe en los gobernantes, apre-

ciando, aun sin querer, las luchas personalísimas, el verdadero pugilato de pequeñas pasiones que esterilizan programas, ideales y convencimientos.

El problema agrícola que tanto importa, el de alcoholes, las reformas de la Administración provincial y municipal, todo en suspenso y todo supeditado al gesto de un prohombre ó al capricho del amor propio de un personaje que se juzga indiscutible y casi intangible.

¿Puede continuar tal estado en la vida pública de una Nación tan necesitada de reformas, de nueva savia que vigorice sus caducos sistemas de organización?

El Gobierno liberal ha contraído grave, gravísima responsabilidad como causante de esta situación, pero el partido conservador se hará cómplice de tanto mal, si no acude rápidamente á su remedio.

Tal es el estado de opinión que hoy domina.

GACETA OFICIAL

Día 12 de Diciembre

Parte oficial. — PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS:

Real decreto disponiendo que el Príncipe ó Princesa que diere á luz la Infanta doña María Teresa en su próximo parto goce las prerrogativas de Infante de España.

MINISTERIO DE HACIENDA: Real decreto autorizando al delegado de Hacienda de Madrid para otorgar el contrato de arrendamiento de los locales ofrecidos por D. Rafael Sánchez con destino á oficinas de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Otro exceptuando de las solemnidades de subasta las obras de reparación del edificio destinado en Teruel á oficinas de la Delegación de Hacienda.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN: Reales decretos disponiendo que el domingo 6 de Enero próximo se proceda á la elección parcial de un senador por la Sociedad Económica de Valencia; otro por la universidad de Salamanca y otro por la de Orense.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA: Real orden disponiendo se verifique nueva subasta para el suministro de libros del Registro de la propiedad.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN: Real orden otorgando al Colegio de Veterinarios de la provincia de Gerona la declaración de Corporación oficial.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES: Reales órdenes disponiendo se anuncie á concurso de traslado una plaza de profesor numerario de la sección de Letras de la Escuela Normal Superior de Maestros de Huesca, y otra de la sección de Ciencias en cada una de las Escuelas Normales Superiores de Córdoba y Jaén.

MINISTERIO DE FOMENTO: Real orden disponiendo se verifique por administración las obras de un trozo de cerramiento del solar en que está construida la Escuela especial de Ingenieros de Minas.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL: Marina. — Dirección de Hidrografía. — Aviso á los navegantes.

Hacienda. — Dirección general de Tesoro público. — Noticia de los pueblos y Administraciones donde han cabido en suerte los premios mayores que comprende el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el día de ayer.

Hacienda. — Dirección general de la Denda y Clases pasivas. — Acuerdos adoptados por esta Dirección general en la reclamación de obligaciones procedentes de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Instrucción pública. — Subsecretaría. — Nombrando el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones á la cátedra de Terapéutica, vacante en la Universidad de Barcelona, y relación de los aspirantes admitidos á dichas oposiciones.

Fomento. — Dirección general de Obras públicas. — Señalando el día 15 del actual para la celebración de la subasta de adquisición de tubería y accesorios para la unión del tercer depósito del canal de Isabel II con la red general de cañerías.

Anunciando haberse solicitado autorización para construir un ferrocarril secundario desde la estación del económico de Manresa á Berga hasta el término municipal de Castellar de Noya, y la concesión de un tranvía con motor de vapor de Villalegre á Avilés.

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL: Delegación de Hacienda de la provincia de Logroño. Citando á D. Benigno Segura para que conteste á los cargos que se le formulan en expediente de reintegro por alcance que le resultó en su gestión de agente ejecutivo del partido de Alfaro.

Distrito universitario de Valladolid. — Convocando á las opositoras á las Escuelas elementales de niñas, vacantes en este distrito.

Distrito universitario de Sevilla. — Convocando á los opositores á las escuelas de niños, vacantes en este distrito.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL: Alcaldía constitucional de Bayona. — Llamando aspirantes para la provisión de una escuela de niños en dicha villa.

Ayuntamiento constitucional de Bolaños. — Vacante de la plaza de farmacéutico titular de esta villa. Ayuntamiento constitucional de Serantes. — Vacante de la plaza de médico titular.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA: Edictos de Juzgados de primera instancia y municipales y jurisdicción de Guerra.

ANUNCIOS Y NOTICIAS OFICIALES: Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante. — Banco de España. — Sociedad La Vega Azucarera Granadina.

Bolsa de Madrid. — Cotización oficial. Observatorio astronómico. — Datos meteorológicos. Instituto Central Meteorológico. — Observaciones meteorológicas en España y en el extranjero.

Parte no oficial. — Anuncios, santoral y espectáculos. Tribunal Supremo. — Pliegos 97 y 98 de sentencias de la Sala de lo civil, tomo II del presente año.

EL DISTRITO DE OCAÑA

El Congreso tiene suspendido su juicio en este asunto tan importante para la historia electoral de esta provincia; de tal manera, que el dictamen de la Comisión de Actas de aquella Cámara no se discute, como prueba de la aprobación tácita que la Cámara concede á la causa del candidato don Quintín Escobar.

El triunfo de nuestro amigo no puede ser más terminante ni más definitivo.

Luchó contra un candidato ministerial, ministerialísimo, que fué apoyado enérgicamente por el Gobierno. Triunfó en la elección y contra toda clase de presiones y cuando los amaños y las artes electorales diera el triunfo á su contrincante, éste, á pesar del apoyo oficial, cada vez más eficaz y decidido á su favor, con un dictamen favorable puesto á la orden del día en la mesa del Congreso, no puede jurar el cargo porque teme la discusión de los votos particulares que los señores marqués de Figueroa y Domínguez Pascual tienen presentados, y porque sabe que la minoría republicana, como la carlista, como importantes elementos de la mayoría están dispuestos á defender el derecho de D. Quintín Escobar.

Este ejemplo debe servir de provechosa enseñanza en la historia electoral de esta provincia, demostrando que contra un candidato de arraigo y de prestigio como es el Sr. Escobar en el distrito de Ocaña, los triunfos conseguidos por atropellos y artes electorales, son perfectamente estériles.

RUMORES

Dábamos ayer cuenta de un matrimonio en Italia de distinguidas personas, teniendo el novio ochenta y cuatro años y la novia setenta y dos.

A todo hay quien gane. Recorriendo la Prensa vemos que ante-

ayer se casaron en Viena Rosa Waldner y Joseph Kopper.

Ella tiene cien años, y él ciento uno. Huyen del frío del invierno; pero uno y otro en clase de manta, deben abrigar poco.

Unos reclusos insultaron á un centinela en el penal de Burgos.

El centinela respondió matando á uno é hiriendo á otro.

La respuesta, si era una pregunta, no tuvo vuelta de hoja.

Para estudiar sistemas escolares, se disponen á salir de su país, por Europa, mil profesores yanquis.

Aquí puede que les enseñemos algo.

Leemos: «Hay disgusto entre los olivicultores andaluces por la extremada escasez de la cosecha de aceituna.»

Es natural que estén disgustados.

Las señoras de Almería han firmado un Mensaje contra el proyecto de ley de Asociaciones.

No se han convencido en Almería de que no son precisos los Mensajes.

El diputado republicano, Sr. Rusiñol, anuncia á sus amigos de Barcelona, su inquebrantable propósito de retirarse de la política...

Ayer, Costa.

Hoy, Rusiñol.

El partido está de bajas.

Escribe un periódico ministerial:

«Todos reconocen que la conferencia celebrada por los Sres. Moret y Canalejas, fué en gran parte para despajar algún tanto las nebruras que envolvían la situación política.»

De esto á llamarles luceros, falta poco.

Ha quedado reducida para el próximo año económico á 254.000 pesetas la partida destinada al Instituto de Reformas Sociales.

Muchas reformas pueden hacerse con 254.000 pesetas.

Cualquiera con esa cantidad, se daba una vuelta.

De algunos pueblos de la provincia de Cáceres y de otros de Lugo, es muy notable ya el movimiento de emigración: quedan los campos sin brazos para el cultivo y cerradas muchas casas en los pueblos.

El Gobierno, en tanto, está convencido de hacer con sus planes y proyectos la felicidad del país.

POSTAL

Otro día de tranquilidad parlamentaria, aunque haya sido para muchos de agitación política.

En el Senado, el tratado de Algeciras; en el Congreso, presupuestos.

Mañana jueves, en el Congreso, ley de Asociaciones; resultará, martes el día de mañana? Para el Gobierno, se entiende.

Apenas nacido el actual ministerio, y aparte de las cuestiones de esencia que comprometen su vida de Gobierno, cuestiones que afectan á la modalidad íntima del par-

tido liberal, agitanse otras muchas de detalle, accidentales, pero que pudieron adquirir extraordinaria importancia, llegando al extremo de determinar una crisis, produciendo honda perturbación en la situación política que nos gobierna, de suyo endeble y muy débil.

La cuestión de las capitánías generales y las reformas de Guerra presentadas por el general Luque, son la clave de estas cuestiones accidentales.

Respecto á estos dos puntos, sábase que el señor general Weyler, tiene un criterio bien definido, franco y radicalísimo. La provisión de las vacantes y la retirada por decreto de las reformas.

¿Prevalecerá este criterio? ¿Se decidirá el señor ministro de la Guerra á sostenerlo firmemente y como opinión cerrada?

Conocida la composición del actual ministerio y la manera de pensar de la mayoría de los ministros, no hay que citar cuál sería la consecuencia inmediata de esta manera de obrar del señor ministro de la Guerra.

¿Cede éste? Sabidas son también sus promesas, sus compromisos, como él mismo las apellida, y no es presumible que se prestara á continuar en el Gobierno.

De todas maneras, la cuestión es grave y expuesta, y por ella no puede sorprender que nuevamente hoy haya sonado la palabra crisis, fijándola para plazo muy próximo, quizás para antes de las próximas fiestas de Navidad.

El Gobierno es un avispero rodeado de peligros.

Por esto digo que, aunque el día ha sido de tranquilidad parlamentaria, ha sido para muchos de verdadera agitación política.

Otro peligro grave se estima por muchos la sesión de mañana del Congreso. Toca de nuevo turno de discusión al proyecto de ley Asociaciones, y se calcula que mañana hablarán los Sres. Maura, Moret, Canalejas y García Prieto, es decir, toda la plana mayor de la política. ¿Qué resultará de todos estos discursos después de todos los despueses? Este es el problema, es decir, el peligro.

Nuevo avispero de la situación.

La verdad es que el señor marqués de la Vega de Armijo ha tardado en llegar á jefe de un ministerio, pero... hay que confesar que ha llegado con suerte...

Esta mañana, á las diez y media, dió á luz con toda felicidad un robusto infante, S. A. E. doña María Teresa.

Cuando lleguen á esta Corte los abuelos paternos del recién nacido, los Príncipes de Baviera, se verificará el bautizo. Al nuevo infante se le pondrá el nombre de Alfonso.

La fragua de Vulcano, estrenada anoche en el teatro de Apolo, no fué del agrado del público.

El día de hoy ha sido de una densísima niebla, que no ha permitido ver claro lo que piensa ni lo que quiere el Gobierno.

¿Bien morir? ¡Tan pronto!...

Para esto, no merecía la pena.

Las direcciones generales vacantes, continúan sin proveer.

¿Las proveerá el señor marqués de la Vega de Armijo?

La verdad es que hace muchos días que no hay crisis ministerial.

Y mientras tanto, el año de 1906 camina rápidamente á su fin. Se acercan las clásicas fiestas del pavo y del turrón. ¡El turrón!... Símbolo de la mayoría de los españoles.

Los pretendientes á gobiernos civiles... bebiendo los vientos. El Sr. Cañadas, sin separarse del general Weyler.

¡Bienaventurados los que tienen ilusiones! Amén.

Hasta mañana.

ALERTA.

Madrid 12 de Diciembre de 1906.

TODOS MENOS EL ALCALDE

De Hormigos nos participan algo que no encaja por su importancia, en la material estructura de una noticia.

Un perro hidrófobo, propiedad del señor

cura párroco de aquel pueblo, rabió, y en la vertiginosa carrera que emprendió, mordió á otros treinta perros, entre ellos el del alcalde y el del novio de la hija de aquella autoridad municipal.

Tan pronto como el señor cura tuvo conocimiento del suceso, por su propia mano mató de un tiro de escopeta al perro, y lo mismo fueron haciendo todos los propietarios de animales mordidos por el can hidrófobo.

El alcalde, no obstante, desoyendo las súplicas de sus administrados y desafiando la inminencia del peligro, se ha negado en absoluto al sacrificio de su perro, y el del novio de su hija.

Entre los que han matado sus perros, hay un pobre bracero, poseedor de un galgo, por el que le daban de precio veinte duros, y estaba á punto de cerrarse el trato.

¿Acaso cree aquel señor alcalde, que los perros no rabiaban, cuando sus propietarios están constituidos en autoridad.

Si el hecho, tal y como se nos denuncia y lo reproducimos, es cierto, no estaría de más que con la urgencia que requiere el caso, el señor gobernador, hiciera entender á dicho alcalde, á lo que le obligan las leyes y el cargo; más que nada el cargo, para tranquilidad de aquel vecindario.

¡OTRO!

Debíamos estar orgullosos los hombres.

Las hembras nos envidian: hay pocos casos en que un hombre se disfrace de mujer, y como tal quiera pasar en el mundo.

En cambio, ya van registrados en poco tiempo varios casos en que las mujeres tratan de parecer hombres.

El último ha tenido una triste solución, pero véase la clase en el siguiente despacho telegráfico:

«Berlín 12.—Un profesor de esta ciudad conoció en uno de sus viajes á París á una encantadora joven la condesa Dina Alma de Paradea, hija del cónsul francés de Río Janeiro.

Se enamoró de ella, le rogó fuese con él á Breslau para, después de presentarla á sus padres, casarse con ella.

La joven vivía allí con los padres de su novio, que estaban encantados de su discreción y hermosura.

Un día cayó enferma, y á pesar de su resistencia á dejarse curar, fué llamado un médico que, necesitando practicar un examen, la rogó que se desnudase.

La condesita se retiró á su alcoba y tomó un veneno violento. Cuando, cansados de esperarla, acudieron los padres del novio, la hallaron muerta.

Al llevarla al lecho se hizo un descubrimiento imprevisto: la muchacha era muchacho.

Con ayuda de caderas y senos postizos había completado su apariencia femenina. Se ha venido en conocimiento de que se trata del hijo de un médico muy conocido en esta población.

Su madre murió loca, y su hermano mayor está en un Manicomio.»

LA PATRIA

Agradablemente impresionados, abandonamos á las dos de la madrugada del día 8 de este mes el teatro de Rojas.

Ojeamos la Prensa, y vimos en los telegramas de Barcelona que publicaban los diarios madrileños, noticia de la celebración de dos mitins catalanistas...

¡Qué contraste de afectos!

Junto á los telegramas de Barcelona, apareció en nuestra imaginación y reprodujo el pensamiento la copla cantada por un alumno de la Academia de Infantería, copla escrita por el joven capitán señor Balanzar:

Sólo una cosa deseo
Cuando allá en la guerra muera,
Poder dar mi último beso
Al paño de la bandera.

Tal vez el cantar, no pudiera servir de modelo en el género, y muchos mejores del mismo autor los hemos oído; pero expresa un sentimiento, dice algo de lo mucho que hay en el corazón de los buenos españoles.

Aquel recuerdo, los versos de la copla que

acogió la concurrencia en el teatro de Rojas, con grandes aplausos, era para nosotros en aquel momento enérgica protesta contra el suceso que transmitían los telegramas de la capital de Cataluña.

Marcos Zapata, decía al expresar igual idea:

Sangre de mi sangre,
Tierra de mi tierra...

Para el soldado y para el que no lo es, la bandera no es mudo pedazo de tela: representa una idea sublime, un sentimiento innato en el hombre; es el emblema de familia, hogar, de toda clase de afectos; es el recuerdo de la luz primera para ver fuera de nosotros y todo junto á nosotros, es el beso primero de sol sobre nuestra frente, es el recuerdo de las primeras caricias de una madre, es, en fin, lo que no se borra, lo que nunca puede borrarse del alma.

Nuestros soldados ven en la bandera nacional mucho que no pueden expresar, porque los grandes afectos, las profundas emociones se sienten, no se dicen.

Esto, sin ser soldados, nos ocurría también á nosotros la noche del día 8, teniendo á la vista los telegramas de Barcelona con las noticias de mitins separatistas, y en la imaginación el cantar escuchado en el teatro: quisimos hablar y no pudimos hacer otra cosa que dejar que asomasen lágrimas á nuestros ojos, y gritar bajo, muy bajo; pero con toda el alma: ¡Viva España!

Espectáculos.

El barbero de Sevilla, El alma del pueblo y El pobre Valbuena, fueron las obras puestas anteanoche en escena en el teatro de Rojas.

Juzgada tenemos la ejecución que obtiene por esta compañía la primera de estas zarzuelas; el Sr. Soler parece haber oído el leal consejo que le dimos, y si no ha sido por esto, habrá sido por una feliz casualidad; pero lo cierto es que no abusó tanto de las exageraciones, que censuramos; ya no le falta para estar bien en su papel más que acordarse de que el profesor de la *Martirio* es un italiano que habla con alguna dificultad el castellano, de cuya circunstancia se acordó, sin duda, al final.

Estreno era en Toledo *El alma del pueblo*, de los Sres. López Silva y Fernández Shaw, y no se nos alcanza por qué denominan los autores á este libro sainete cómico, cuando la trama nada tiene de jocosa, y termina el primer cuadro con un homicidio: tiene esta obra vientos de otras del género, de los que no se libra ni el chispeante diálogo que tiene en el suelto y fluído romance la marca de fábrica; de tal manera, que sin leer los carteles, adivina quien haya leído algo á López Silva, conoce en seguida al autor de aquellos romances: la obra tiene, con efecto, escenas cómicas, situaciones de sainete, según le consideran sus autores; pero en su entera y aun en su desarrollo es un drama comprimido, de los que *acaban bien*.

Distinguiéronse en la interpretación las señoritas López Piriz y Cárcamo (Pilar), y los Sres. Soler y Moreno, siendo las demás figuras secundarias en la obra y en la ejecución.

El pobre Valbuena se ha visto aquí varias veces y se ha visto bien; y aunque nos agradan poco las comparaciones, preciso será consignar que el que nos ha presentado la actual compañía dista mucho de ser un modelo que deba tenerse en cuenta.

El Sr. Soler puede pasar, nada más que pasar, sin poner *añadidos* al libro, que resultan una *tomadura de pelo* para los autores, que por el hecho de presentar un salón de peluquería no se han propuesto seguramente que á ellos les *ricen la cabellera*.

Tampoco resulta *Pepe el tranquilo* el personaje ideado por los autores; tal vez la señora Mora y la señorita Cárcamo son las únicas que están en lo cierto.

El maestro director, que es por cierto un excelente maestro director, el Sr. Estellés, sabrá lo que se hace; pero el pasacalle del último cuadro, la pansa ó calderón en la frase *bendita sea tu madre*, fué cosa muy distinta de lo que aquí tenemos oído.

Otro lunar y lunar grande es la presentación de las artistas que cantan este número sin el clásico mantón de Manila; esta presentación es uno de los efectos calculados por los autores, y no tiene la empresa ni la dirección artística derecho á prescindir de las acotaciones ó indicaciones para la interpretación del libro.

Las obras se ensayan más y se visten con propiedad ó no se ponen.

Los coros, como en todo hasta ahora, afinados, pero es poco personal: una guitarra no llena como un órgano; con tan pocas personas no puede resultar bien un concierto de voces.

Perdonen todos la franqueza con que nos expresamos; quisiéramos tenerles que aplaudir constantemente.

Ayuntamiento

La sesión de anoche.

A las seis dió comienzo la sesión con la asistencia de los concejales Sres. San Román, Ortiz, Prudenciano, Santamaría, Bejerano y López; presidiendo el Sr. Medina.

Leída que fué el acta de la anterior, quedó aprobada, pasándose al primer asunto que es una comunicación del señor gobernador civil de la provincia, en el que se expresa haber resuelto el recurso entablado por don Julián Esteban Infantes, contra un acuerdo del Ayuntamiento de fecha 7 de Octubre de 1903 sobre desviación de la tubería de aguas de Santa Ana, resolviendo de conformidad con lo propuesto por la Comisión provincial revocando el acuerdo de referencia.

El Ayuntamiento acordó darse por enterado, y á propuesta del Sr. Bejerano, reservarse los derechos que la ley determina para entablar los recursos á que hubiere lugar.

A continuación se da lectura del acta notarial de subasta del servicio de limpieza, en la que consta que no se abrió más que un pliego de D. José Bretaño y Vallejo con la proposición de ejecutar el servicio durante seis años, que empezarán en 1.º de Enero de 1907 y terminarán en 31 de Diciembre de 1912, por la cantidad de 17.224 pesetas 11 céntimos, acompañando resguardo de la Caja de Depósitos.

Se da lectura también de una certificación de Secretaría que acredita no se ha formulado protesta alguna del remate.

El Sr. López pide que se otorgue la correspondiente escritura.

Así se acuerda por todos.

Se da lectura en cuarto lugar al extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en el mes de Noviembre último, quedando aprobados.

Antes de entrar en la sección de ruegos y preguntas se da lectura á una solicitud presentada después de la convocatoria de doña Felisa Izarra, hija del antiguo depositario de fondos municipales, en la que solicita se le vuelva á conceder la pensión que vino disfrutando como huérfana de D. Manuel Izarra, hasta que contrajo matrimonio con D. Manuel Mayo, del que ha quedado recientemente viuda con cinco hijos.

El Sr. López considera justa esta petición, pero para evitar dificultades é inconvenientes, pide que pase la solicitud á instancia de la Comisión de Hacienda.

Ruegos y preguntas

El Sr. Bejerano pide la palabra para preguntar si tienen conocimiento de que se ha roto el rótulo del Círculo Instructivo de Pbreros Republicanos, y para excitar el celo de los vigilantes nocturnos, pidiendo se proteste de un hecho tan salvaje, que no sabe si mano consciente ó inconsciente lo ha hecho.

El señor presidente le contesta que puesto que no se sabe quién lo ha hecho, y si ha sido consciente ó inconsciente el autor, no puede el Ayuntamiento protestar en la forma que el Sr. Bejerano solicita; y que se reprenderá y prevendrá á los vigilantes para que estos hechos no vuelvan á ocurrir.

El Sr. Prudenciano solicita que se pongan los medios para que el automóvil del infante, alumno de esta Academia, no mar-

che á velocidad tan vertiginosa por dentro de la población, porque algún día ocurrirán grandes desgracias.

El Sr. San Román dijo que se le piden muchas cosas al Ayuntamiento, para las cuales no está capacitado, y que no se debe personalizar, máxime que son muchos los automóviles que marchan á grandes velocidades en esta población.

No habiendo más, se levanta la sesión á las siete y cuarto.

Junta local de asociados.

A las cinco de la tarde se reunieron en sesión, dándose lectura al acta de la anterior, la que fué aprobada con las modificaciones de los Sres. Ortiz y Pedraza y López y López; el primero al proponer las 700 pesetas, como gratificación al inspector de subsistencias fué por haber propuesto el señor Gómez Santamaría 1.000 pesetas y no 800 como viene en el acta; y el segundo que no consta en la misma cuando abandonó definitivamente el salón de sesiones, que fué antes de discutirse y aprobarse el asunto correspondiente á Mataderos, donde se hizo la designación de gratificación al inspector de subsistencias y los demás capitulos, de los cuales se hizo la rebaja correspondiente á los aumentos de feria y dicha gratificación.

Por la Junta se acuerda se consignan dichas aclaraciones.

Se da lectura á las transferencias de crédito del Presupuesto vigente, que fueron aprobadas por la Junta en la misma forma acordada por el Ayuntamiento, remitiéndose al señor gobernador para su aprobación definitiva.

Tribunales.

Señalamientos para el día 14

Sección primera.—Illescas: robo, Rafael Martín; ponente, señor presidente; abogado, Sr. Relanzón; procurador, Sr. Aroca.

Sección segunda.—Quintanar: lesiones, Julián Lozano Rodríguez; ponente, señor presidente; abogado, Sr. Gallegos; procurador, Sr. Riesco.

Navahermosa: disparo, Nicasio Simón de Paz; ponente, Sr. Puga; abogado, Sr. Conde; procurador, Sr. Villarreal.

En los juicios celebrados hoy en la sección segunda, en la causa por disparo contra Juan Francisco Sánchez, ha sido retirada la acusación por el fiscal.

La causa por lesiones ha sido suspendida, á petición de la defensa, por no asistir un testigo, á su juicio, indispensable.

Continúa la causa por homicidio mañana á las diez; por falta de tiempo y espacio no hacemos la reseña, que mañana daremos completa.

NOTICIAS

Por la Guardia civil de Santa Cruz del Retamar, ha sido denunciado el vecino de Novés Julio Pérez, por hurtar tres costales de aceitunas de una finca propiedad de su convecino José Pérez.

La Guardia civil de Consuegra da cuenta de haber denunciado ante el alcalde de Madridejos á 12 vecinos de este último pueblo, por hurtar leñas.

Por hurtar aceituna han sido detenidos por la Guardia civil de Calera, los vecinos de Caudilla, Felipe González, Vicente Martín, Euterio García y Candida Reyes.

Mañana celebrará sesión la Comisión provincial.

En elegantísima tarjeta hemos sido invitados á la fiesta religiosa que en loor á la Inmaculada Concepción celebrará en la iglesia de Santa Isabel, la Asamblea de Caballeros de las Reales Ordenes de Carlos III y de Isabel la Católica.

Mercado de granos en Talavera de la Reina

El precio á que se cotizan los granos en esta población es el siguiente:

Trigo, de 10 pesetas á 11,75 fanega.—Cebada, á 5,50 idem id.—Centeno, á 6,50 idem id.—Avena, á 4,50 idem id.—Habas, á 8,50 y 9 idem id.—Algarrobas, á 6,50 idem id.—Guisantes, á 11 idem id.—Maíz, á 8 idem id.—Garbanzos, á 7,50 idem id.

P. J. de C.

Ha fallecido en Ocaña la virtuosa señora D.^a Felipa Sánchez Pacheco, esposa de nuestro particular amigo el diputado provincial D. Isaac Mejía y Aguirre, á quien de todas veras acompañamos en su dolor.

Según datos de la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el mes de Octubre fué el siguiente:

Nacimientos, 1.090; de ellos 54 ilegítimos.—Natalidad por 1.000 habitantes, 2,83.—Defunciones, 892, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, 23.—Fiebres intermitentes y caquexia palúdica, 9.—Viruela, 00.—Sarampión, 4.—Escarlatina, 9.—Coqueluche, 2.—Difteria y crup, 4.—Gripe, 9.—Tuberculosis, 51.—Enfermedades del sistema nervioso, 76.—Idem del aparato circulatorio y respiratorio, 126.—Idem digestivo, 238.—Idem genito-urinario, 16.—Septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 8.—Vicios de conformación, 37.—Senectud, 44.—Suicidios, 2.—Muertes violentas, 8.—Otras enfermedades, 226; resultando una mortalidad de 2,31 por 1.000 habitantes.—Matrimonios, 402.—Nupcialidad por 1.000 habitantes, 1,04

En la exposición de Valladolid han obtenido la mayor recompensa, dentro del mismo producto, siendo premiadas con *Medalla de Plata* las exquisitas pastillas de café y leche marca la C.A.B.R.A. de Logroño.

Pídase: Confitería de Infantes y Niveiro, Belén, 13.

LA VILLA DE MADRID

antigua tienda de los cuatro tiempos.

Los mejores cafés y más aromáticos, tostados diariamente.

Juan Reguilón, dueño de esta casa, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que no ha estado ni está asociada con ninguna otra.

Sixto Ramón Parro, 17, teléfono, 232.

Después de saborear el café torrefacto de La Estrella, hay que rezar un Padrenuestro por el alma de los malos cafés, que seguramente serán quemados en el Infierno. Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

EL SECRETARIADO

publica las CONTESTACIONES AL PROGRAMA para los exámenes de SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTOS, que han de verificarse ante los tribunales Provinciales.

PRECIO: 12 PESETAS
EL PROGRAMA, 0,50.

Pedidos á esta Redacción.

LA PRIMERA CASA

EN LA FABRICACION DE LOS

Ricos Mazapanes de Toledo

DE LEGÍTIMA FAMA UNIVERSAL

Confitería de Francisco Martínez

Santo Tomé, 17—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma: pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE

Confitería de Francisco Martínez

Sobrino de Pérez Hernández

Santo Tomé, 17—Teléfono núm. 77

TOLEDO

DESDE MADRID

Conferencia telefónica.

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

(5:10 tarde.)

Consejo en Palacio.

Esta mañana se ha celebrado Consejo en Palacio presidido por S. M. el Rey.

El señor marqués de la Vega de Armijo pronuncia el discurso de ritual, dando cuenta al Monarca del estado de la política interior y exterior, principalmente de la cuestión de Marruecos, y enterándole de la marcha de los debates parlamentarios.

El Monarca ha preguntado á los demás ministros por la marcha de los asuntos de sus respectivos departamentos, y una vez enterado se le ponen varios decretos á la

Firma regia.

De Gobernación un decreto nombrando gobernador de Canarias al general Benítez, que lo era de Sevilla.

El general Benítez embarcará para Canarias el día 15, en atención al mal estado de salubridad que reina en aquellas islas.

Otro de este mismo departamento modificando el reglamento de organización de la Policía.

De Hacienda, ha firmado el Monarca, la aprobación de las Cuentas generales del Estado del año 1905.

Y ha firmado también un nuevo concierto con las Provincias Vascongadas.

También se le han puesto á la firma varios decretos de Guerra y Marina sin importancia.

Rumores desmentidos.

A la salida de los Consejeros del regio Alcázar, los periodistas les interrogaron sobre el resultado del Consejo y sobre la veracidad de los rumores de crisis que anoche circularon con grandes visos de veracidad.

Todos han negado la certeza de estos rumores, principalmente el ministro de la Gobernación, que dijo á los periodistas que nunca ha estado la Prensa más lejos de la realidad que en esta ocasión.

Sin novedad.

S. A. R. la infanta doña María Teresa y su augusto hijo continúan sin novedad.

El príncipe Alejandro en Madrid.

Hoy ha llegado á esta corte el príncipe Alejandro de Battenberg, hermano de nuestra Reina; se hospeda en el Real Palacio.

Han salido á recibirle los Reyes y otras personas reales.

EN LAS CORTES

Congreso.

A las dos y media ha dado comienzo la sesión del Congreso, presidida por el Sr. Canalejas

El Sr. Junoy pide la palabra para oponerse á la concesión del crédito de dos millones de pesetas por su carácter de capitalidad, añade el diputado radical que él no se opondría si este crédito se concediera para el obrero madrileño.

El Sr. Lerroux pregunta por qué no se le ha admitido la dimisión al alcalde de Canarias.

El Sr. Rancés, sobre lo mismo que el anterior, anuncia una interpelación.

El ministro de la Gobernación le contesta aceptándola, pero dejándole el derecho de escoger el tiempo para su explicación.

Hechos otros ruegos y preguntas de escaso interés, se reanuda la discusión sobre el proyecto de ley de Asociaciones, en cuya discusión dejo la Cámara cuando vengo al teléfono.

Lo que dice el Sr. Canalejas.

Ha dicho el Sr. Canalejas que cuando se presente el Protocolo de Algeciras, se discutirá alternando con los Presupuestos,

MESA.

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA DE LARA

PLAZA DE AMADOR DE LOS RIOS, 9 Y 12.

(ANTES POSTES)

asuntos en Francia producen siempre ruido.

Según su costumbre, Climpson atravesó los boulevares hasta la calle de Vivienne, y de allí se dirigió á la Bolsa, que dejó á un lado para internarse en la calle de la Banca.

A las diez y media, con la más perfecta puntualidad, entraba todos los días en sus oficinas.

Climpson no decía nunca sin cierto énfasis «mis oficinas».

Sobre la puerta se veía una placa de níquel con una inscripción en letras negras, que decía:

Climpson and C.^o general Marchats.

Cuando venía de su casa atravesaba un gran almacén que había en el piso bajo y subía al entresuelo, donde se encontraban tres piezas, que ocupaban los empleados y el mismo Climpson.

Ambos pisos daban á la calle.

Como Pablo había dicho á Santiago

Velizay, era imposible definir la clase de negocios á que se dedicaba el inglés.

Siempre se veían cajas y fardos en el primer piso; pero los empleados ignoraban lo que contenían, y jamás veían una carta, pues Climpson despachaba por sí mismo y, con la mayor reserva toda la correspondencia.

Debía ser cierto que tuviera negocios de Bolsa, pues no dejaba un solo día de ir á enterarse del estado de los fondos y de las oscilaciones del papel, y asimismo justificaba su comercio de exportación, haciendo con alguna frecuencia compras de géneros que remitía invariablemente á Calcuta.

En cuanto á sus clientes, ó las personas que pretendían serlo, si por casualidad iban al escritorio, preguntaban siempre por mister Climpson y le aguardaban ó se iban, pero nunca hablaban con ninguno de los empleados.

Y la verdad es que estos últimos, más estaban allí como figuras decorativas que para emplearse en los enojosos tra-

—¿Has visto al marido, que está á algunos pasos de nosotros?

—Era la primera vez que Pablo tuteaba á su nuevo amigo. Santiago ni lo notó siquiera.

Uno y otro, inclinando sus cabezas, como si les importara mucho no ser escuchados, se pusieron á hablar en voz baja.

—He venido, dijo Santiago, sabiendo que te encontraría aquí, porque tenía necesidad de verte.

En pocas palabras puso al corriente á Pablo de lo ocurrido la noche anterior.

—¿Es decir que os sorprendió? preguntó Merseins?

—Sí.

—¿Y sabía de cierto que estaba con su mujer?

—Yo aparté dos ó tres veces el tapiz que me cubría, y siempre le ví con los ojos fijos en el sitio en que yo me ocultaba.

—¿Y no trató de matarte?

—Fatejeh le detuvo. Aquí es donde

—Puedo no ser afortunado con las armas en la mano. Además, antes de batirse divulgará nuestro secreto.

—¿Es esa la sola razón?

—Te lo juro.

—Entonces, déjanos. Vete, y yo me encargo de su discreción. No quiero que se le mate, y en esta casa soy tan dueña como tú. Santiago Velizay es el único hombre que conoce mi historia en París, y yo respondo que no dirá una sola palabra que pueda comprometernos.

Marido y mujer se habían acercado y hablaban en voz baja.

—¿Quieres absolutamente que viva?

—Lo quiero.

—¿Y si yo me opusiera á tu voluntad?

—¿Si yo le matara?

—Yo te denunciaría, y tu crimen sería perfectamente inútil.

—¡Pues bien, seal murmuró Climpson o n Me voy.

—¿Adonde?

—Subiré á mis habitaciones.

La Mutual Franco-Española

Sociedad benéfica

de provisión y de seguros mutuos sobre la vida
autorizada y aprobada legalmente en 25 Agosto de 1902
Funcionando bajo la inspección del Estado
con arreglo al Real decreto de 14 de Marzo de 1899

DOMICILIO SOCIAL

Paseo de Recoletos, 3, Madrid

Consejero Delegado encargado de la Administración,

Excmo. Sr. D. Luis Silvela.

Objeto de la Sociedad.

Creación a cada uno de sus socios de un capital efectivo mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante diez años.

Este capital puede pasar a los herederos.

PROBLEMAS QUE RESUELVE

Desde la edad de tres años

á la de cincuenta y cinco inclusive

Dotes para los hijos.

Crédito para establecerse.

Capital para el obrero.

Retiro para la vejez.

Libramiento de quintas.

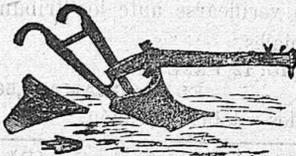
Herencia para la familia.

Sudirector provincial: D. ALVARO ALVAREZ Y SUAREZ, Cordoneras, 12, principal, Toledo.

COMPANIA ANÓNIMA "PARSONS,"

(ANTES STURGES Y FOLEY)

Alcalá, 52, MADRID—Sucursal Avenida de Alfonso XII, 16, VALLADOLID
La mejor maquinaria agrícola é industrial.



Arado de vertedera SIMPLEX

Grandes existencias de los legítimos arados de vertedera Parsons, arados todo de acero Eckert; diversos tipos de sembradoras, segadoras, y guadañadoras; aventadoras cribas Marot, máquinas de vapor y trilladoras Marshall, etcétera. Diferentes tipos de Bombas para toda clase de instalaciones, etc. etc.

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1.25 pesetas se remite por correo y certificado.



IBÁÑEZ

Mecánico dentista

Dentaduras montadas

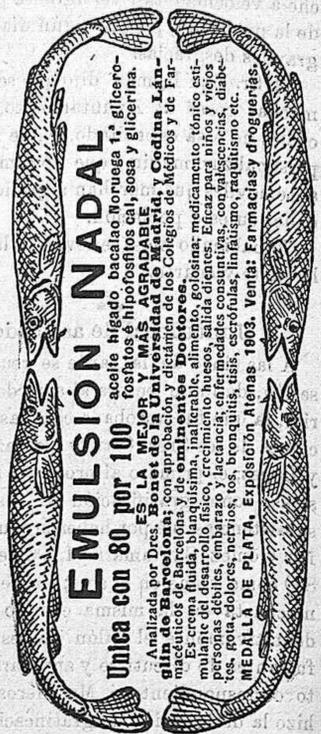
en oro,

aluminio y caucho.

3-CUESTA DE PAJARITOS-3

MARTES Y MIÉRCOLES

CONSULTA GRATIS



EMULSION NADAL

Unica con 80 por 100 aceite brizado

de bacalao noruega r. glicero-

fosfo y hipofosforado, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE.

Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lan-

glin de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Far-

macia de España y de eminentes Doctores.

Es el mejor medicamento para el tratamiento de: tónico estomacal,

malnutrición, empuje físico, crecimiento bucal, salivación, etc.

personas débiles, empuje físico, lactancia, enfermedades conativas, conalascencias, diabe-

tes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEALLA DE PLATA. Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

ELIXIR ESTOMACAL

DE

SAIZ DE CARLOS

Los recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTOMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, ane-

mia y clorosis con dispepsia; las GURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR de SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y

de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales, de España, Europa y América.

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidáanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

Representante en Toledo: D. Eugenio Felsinel, Santiago de los Caballeros, 8, Toledo.

Red Telefónica de Toledo.

ADMINISTRACIÓN

Para que no resulte laoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso, suple el servicio telefónico, referiremos las Tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota, para la suscripción.

TARIFAS

1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
2.ª, , , colectivas, 12.50.
3.ª, , , particulares, 7.50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, Provincia, ó Municipio y

tienen la rebaja del 40 por 100, quedando por tanto en la cuota mensual de 7.50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa. Salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará á pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio Telefónico Interurbano. Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial, señalada por el Estado y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.

LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES

Sociedad de Seguros Mutuos sobre LA VIDA

Establecida legalmente en España

y funciona bajo la inspección directa y efectiva del Gobierno Francés.

Capital suscripto hasta hoy:

477 millones 421.000 francos

PROBLEMAS QUE RESUELVE:

Una Dote para los hijos.

Una Pensión para la vejez.

Un Capital para el obrero.

Un Crédito para establecerse.

Un Libramiento de Quintas.

Una Herencia para la familia.

Por entregas mensuales de 6 francos durante 14 años

Es la primera y más importante Mutualidad de este género creada en Europa, y ninguna posee los medios que ésta para acrecentar tanto sus capitales; las cuotas satisfechas se invierten en Títulos garantidos por el Estado Francés, que se depositan en el Banco de Francia. Por el Contraseguro, en caso de fallecimiento, se reembolsa hasta el triple de las cuotas satisfechas. Interesa á todos; antes de hacer un Seguro, enterarse de los Estatutos de esta Sociedad, que envía gratuitamente á quien los solicite.

Dirección Regional en Madrid, 32, Atocha, 32

—A ellas iré á buscarte, cuando se vaya.

Climpson salió, atravesó el jardín, y de allí á poco se oyeron pasos en los pisos superiores.

Entonces Fadejah levantó el tapiz, y dijo:

—Sal, Santiago.

—No, mi deseo es permanecer aquí.

Si ese hombre cometiera una violencia contigo debo defenderte.

—Me basto para eso. No puede nada contra mí. ¿Has oído nuestra conversación?

—No; apenas he comprendido algunas palabras. El idioma en que hablábais me es desconocido.

Fadejah dejó escapar un gesto de satisfacción. Después condujo á Santiago hasta la puerta del jardín y ella misma le dejó en la calle.

pleados ejecutaban las órdenes sin tomarse el trabajo de discutir las.

La hora del almuerzo llegó por fin, y Climpson, contra su costumbre, almorzó solo en un restaurant, contigüo á la Bolsa.

Algunos curiosos, al notar su aislamiento, murmuraban en voz baja:

—Climpson debe preparar una buena jugada.

El inglés estaba de tal modo abstraído en sus pensamientos, que no vió pasar por delante de él á Santiago Velizay.

El meridional en cambio le conoció en seguida, y un tanto contrariado por aquel encuentro, se apresuró á alejarse hacia otro extremo de la sala en que almorzaba Pablo Merseins.

También éste, solo y triste, parecía poner empeño en apartarse de todo el mundo.

Quando le vió Santiago le tendió la mano.

—¿Qué noticias hay? preguntó Pablo.

—Malas.

bajos de una casa comercial. Para lo único que se les utilizaba, era para poner las etiquetas á las cajas que salían para Calcuta, y á las veces para hacer compras de ricas telas, que luego se veía lucir á lady Climpson.

El dictado de lady que usaba ésta no significaba, en modo alguno, que Climpson aspirase al título de lord, era, más que nada, una costumbre.

Climpson se apeó del caballo delante de sus oficinas; su criado condujo por la rienda al animal á una pequeña cuadra que su dueño había hecho construir en uno de los patios, y el inglés atravesó sus almacenes, repartiendo afectuosos saludos entre sus empleados.

Quando el ruido producido por su llegada se extinguió, no volvió á oírse más que el roce de los papeles y alguna que otra voz diciendo:

—Las últimas muestras de sedería... Este paquete á su consignación... Dadme el libro diario.

Como sucede en todas partes, los em-

III

LA BOCA DEL LOBO

Mister Climpson, correctamente vestido, con su actitud siempre grave y distinguida, atravesaba á caballo el Bosque de Bolonia, reflexionando en la escena ocurrida la víspera en su casa.

—Fadejah comienza á hacerse molesto, insostenible, murmuraba; este último capricho sobrepuja á mi paciencia. En cuanto á Mr. Santiago Velizay ya volveré á encontrarle en mi camino. La partida no está perdida sino simplemente aplazada.

La víspera había tenido la atención, mientras su mujer acompañaba á su amante, de matarle á distancia.

—Bien hubiera podido dejarle seco de un tiro —murmuraba —pero éstos